

INFORME

DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

— N.º 11 • OCTUBRE 2021 —

VÍCTIMAS DEL TERRORISMO: LAS POLÍTICAS DE MEMORIA EN EUROPA



María Lozano Alía

**VÍCTIMAS DEL TERRORISMO:
LAS POLÍTICAS
DE MEMORIA
EN EUROPA**



María Lozano Alía



INFORME DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

N.º 11 • OCTUBRE 2021

Director: Florencio Domínguez

Responsable de Archivo, Investigación y Documentación: Gaizka Fernández Soldevilla

© María Lozano Alía

© Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo

C/ Lehendakari Aguirre, n.º 2. 01001 Vitoria-Gasteiz

Déposito Legal M-4550-2017 / ISSN 2530-5328

Diseño: Miguel Renuncio

Producción: Editorial MIC (www.editorialmic.com)

ÍNDICE

	Página
Introducción.....	9
Algunas reflexiones en torno al concepto de memoria pública en Europa	10
• Tipología de la memoria.....	11
• La memoria pública en la Unión Europea	13
La política de memoria en algunos países europeos.....	14
• Francia	14
• Reino Unido.....	17
• Bélgica.....	19
• Alemania.....	20
• Bulgaria.....	22
• Dinamarca.....	23
• Países Bajos.....	24
• Irlanda.....	24
• Italia.....	27
• Noruega.....	28
Conclusiones.....	30
Bibliografía.....	31

María Lozano Alía

Experta en prevención y lucha contra el extremismo y la radicalización violenta. Líder del grupo de trabajo de Víctimas del Terrorismo, para la Radicalisation Awareness Network de la Comisión Europea.

Consultora sénior y experta asesora de Naciones Unidas para Delito y Drogas, especializada en la implicación de la sociedad civil y la comunidad en la prevención de la radicalización y el extremismo, y formadora del personal de las administraciones de justicia y fuerzas de seguridad en este campo.

Fundadora y directora de la Red Europea de Asociaciones de Víctimas del Terrorismo (NAVIT) para la Comisión Europea.

INTRODUCCIÓN

El impacto de los atentados terroristas y de otros actos vinculados al extremismo violento en Europa es un fenómeno al que las sociedades europeas y sus gobiernos han debido hacer frente durante las últimas décadas. El auge del terrorismo internacional ha eclipsado en los medios de comunicación, y en la sociedad europea en general, el pasado reciente vinculado al terrorismo doméstico en Europa.

Si bien se ha experimentado un cambio en el *modus operandi* de los atentados de corte yihadista, que cada vez están más ligados a individuos o a pequeños grupos de personas radicalizadas, que intentan hacer el mayor daño posible a través de atentados de menor escala, lo cierto es que estos han afectado a un amplio número de ciudades europeas en los últimos años.

Prueba de ello son los atentados de Londres (2005, 2017, 2020), París (2015), Copenhague (2015), Bruselas (2016), Berlín (2016), Niza (2016), Manchester (2017) o Barcelona (2017), por mencionar algunos. La mayoría han sido reivindicados por el Estado Islámico o Daesh, y en ellos se ha repetido una metodología: ataques indiscriminados con todo tipo de armas, convencionales e improvisadas, frecuentemente contra la población civil.

No se debe olvidar tampoco el tremendo daño originado por aquellos terroristas de origen doméstico que afloraron durante el pasado siglo en Europa, tanto en Irlanda del Norte como en Italia o el País Vasco, que dejaron tras de sí no solo miles de víctimas mortales y un número aún mayor de heridos, sino también unas sociedades a menudo polarizadas por esta violencia. Estas consecuencias sociales, provocadas por los terroristas, se incrementan por las narrativas de diversos grupos nacionales de ideología extremista, que siembran el odio hacia determinados sectores de la población, culpabilizándolos de los atentados simplemente por su religión o por su origen geográfico. Prueba de ello es el creciente nivel de islamofobia o de odio al inmigrante alimentado por la extrema derecha en Occidente, que toma los atentados terroristas como prueba irrefutable de su narrativa de odio, calando en la sociedad, polarizándola y dividiendo a las comunidades. El papel de las políticas de memoria pública y de reconocimiento institucional al daño generado consiste, entre otras cosas, en hacer frente a este quebranto social originado por la violencia terrorista.

La interpretación de lo ocurrido, incluso cuando esta interpretación sea el resultado de un proceso de negociación entre los distintos agentes implicados, ya sean gobiernos, autoridades locales, partidos políticos y organizaciones de víctimas, se condensa en las políticas públicas de memoria.

Por un lado, atendiendo al proceso de victimización y a las necesidades que afloran durante el mismo, la respuesta inmediata pasa por la asistencia médica,

psicológica u otras medidas tendentes a reparar la situación de la víctima. Pero, de igual manera, las necesidades de reconocimiento de memoria por parte de la sociedad aparecen en el medio y largo plazo.

La respuesta de los gobiernos para asistir a las víctimas del terrorismo ha tenido más tiempo para diseñarse, implementarse e incluso testarse en aquellas zonas que han tenido que enfrentarse con el terrorismo doméstico durante décadas, como es el caso de España.

El proceso de victimización se construye y completa a través de los actos de memoria pública que sensibilizan a la población sobre el daño injusto producido e incrementan la percepción de justicia para las víctimas. Percepción que en ocasiones no se obtiene cuando la misma está exclusivamente ligada a los procesos penales, debido al papel poco relevante de la víctima dentro de ellos (Varona, 2019).

Las propuestas de los gobiernos y autoridades locales, en relación con las políticas de memoria pública, deben por tanto dar respuesta a dos necesidades reales que son consecuencia de la violencia terrorista: las necesidades de las víctimas y las derivadas de la ruptura y polarización social.

La manera en la que la memoria pública se promociona y estimula por parte de los estados también está vinculada a la propia idiosincrasia de sus sociedades, a su pasado reciente y al modo en el que se ha hecho frente a catástrofes o eventos perturbadores que han generado víctimas entre sus nacionales.

En este documento se pretenden analizar distintos modos y enfoques de gestionar la memoria pública por parte de diversos países europeos (a excepción de España), así como por la Unión Europea como institución, que han tenido que enfrentarse a la violencia terrorista. También se abordarán los actos de conmemoración y recuerdo desarrollados por parte de los propios ciudadanos europeos.

ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO AL CONCEPTO DE MEMORIA PÚBLICA EN EUROPA

La memoria es intangible y va ligada a la percepción de cada individuo, cuya experiencia es un factor esencial en la construcción de la memoria individual. Pero la memoria también tiene una dimensión colectiva y social. En este sentido, las instituciones tienen una responsabilidad a la hora de fomentar la educación cívica a través de las políticas públicas de memoria.

Uno de los mayores riesgos asociados a la gestión de la memoria pública es la división de la sociedad. Estas políticas, por tanto, deberían estar orientadas funda-

mentalmente a evitar la polarización, suavizar las líneas divisorias generadas por la violencia terrorista, actuar sobre el trauma y favorecer la justicia.

En el caso del terrorismo internacional, si bien puede parecer que esa división no se produce, la narrativa extremista y populista puede sacar provecho de las políticas de memoria pública, al reforzar los sentimientos de pertenencia exclusivistas, a los que se presupone la propiedad de, por ejemplo, los monumentos memoriales. Este efecto se produce de manera aún más acusada en el caso del terrorismo endógeno, donde los perpetradores cuentan con el apoyo de una parte de la sociedad.

La defensa de unos valores cívicos universalistas, así como la implicación de las víctimas en el diseño e implementación de las políticas de memoria, aparecen como requisitos *sine qua non* para que las mismas satisfagan las necesidades para las que son elaboradas.

Tipología de la memoria

Son varias las respuestas de las instituciones públicas y de la sociedad en general frente a la violencia terrorista, pero, en cualquier caso, se podría establecer una clasificación atendiendo al origen de la iniciativa, ya sea gubernamental o de la sociedad civil.

Respuestas institucionales

- Legislación específica, nacional o internacional. Esta manifestación es la que menor acogida ha tenido entre los Estados miembros de la UE, como más tarde se comprobará. La existencia de una herramienta normativa que reconozca la necesidad por parte de los gobiernos de proceder a la implementación de una política de memoria pública y que regule, asimismo, la manera en la que esta debe desarrollarse no es abundante en Europa. Esto no es óbice para que la implicación e incluso iniciativa gubernamental en actuaciones, homenajes o construcción de monumentos específicos haya sido considerable. En otras ocasiones, la regulación de la memoria pública vinculada a la violencia terrorista se ha agrupado bajo el paraguas de otro tipo de violencia política, o incluso dentro del reconocimiento a víctimas de conflictos bélicos, en función siempre de la experiencia e historia reciente de cada Estado miembro.
- Días de recuerdo. De la misma manera que en el apartado anterior, el establecimiento de días nacionales o regionales en conmemoración de las víctimas del terrorismo depende de la experiencia de los distintos territorios. Estas efemérides, que generalmente se hacen coincidir con aniversarios de atentados

especialmente relevantes por el grado o tipo de victimización ocasionada, suelen generar conmemoraciones públicas y, según los casos, cuentan con el apoyo y la participación de las instituciones, las víctimas y el público en general.

- **Manifiestos.** Se trata de declaraciones institucionales, nacionales o regionales, con ocasión de la comisión de un atentado y que tienen por objeto reconocer la pérdida y el sufrimiento de las víctimas, y mostrar la solidaridad de las instituciones públicas y de la sociedad con aquellas. Suelen también publicarse con ocasión de aniversarios de atentados.
- **Monumentos físicos,** financiados por autoridades nacionales, regionales o incluso locales. Su construcción, no obstante, está repleta de puntos sensibles a tener en cuenta. Tanto su localización geográfica como su diseño denotan un significado político y social. Son generadores de memoria pública en sí mismos. Por ello, la implicación de las víctimas en el diseño de todos los aspectos relacionados con estos monumentos parece una tarea necesaria para las autoridades y los profesionales a cargo de la construcción de los mismos.
- **Centros memoriales,** museos y/o centros cívicos. Se les dota de objetivos educativos, de fortalecimiento de la cohesión social y, en algunos casos, de prevención del extremismo violento. Suelen incluir actividades o programas museísticos, de archivo, producción literaria y/o académica.

Iniciativas privadas

En ocasiones, el impulso y la financiación de estas actuaciones de memoria pública vienen de la mano del sector privado, incluyendo tanto a los ciudadanos que participan en actos de reconocimiento espontáneo o en campañas de microfinanciación, como a la iniciativa empresarial, fundacional o personal. Dentro de estas iniciativas privadas, encontramos una tipología similar a la ya expuesta: monumentos físicos, manifestaciones de apoyo y solidaridad en recuerdo de las víctimas o la publicación y adhesión a manifiestos impulsados por determinados grupos u organizaciones cívicas.

Memoriales y actos de reconocimiento espontáneos

En la memoria de todos están las miles de velas, flores, tarjetas, muñecos de peluche y otros objetos que se han ofrendado por parte de la ciudadanía tras atentados perpetrados en diversas ciudades europeas. Por ello, quizá esta última categoría es la que mejor se corresponde con el concepto de memoria pública real y actual, que satisface las necesidades de una sociedad civil viva y activa, que requiere de esta movilización para expresar su pesar y solidaridad, y también como reflejo de un desarrollo activo de la democracia.

Se trata, por tanto, de una nueva forma de entender la memoria pública, perteneciente a la sociedad, de carácter temporal y generalmente espontáneo. Tras

atentados o acciones violentas, la población se agrupa en torno a los lugares azotados por la violencia y se construyen “altares” improvisados de recuerdo y de duelo. Es por tanto una manifestación social del duelo, además de una forma de memoria pública.

Finalmente, y de igual relevancia, no deben olvidarse los actos de memoria y reconocimiento espontáneos de carácter virtual y vinculados a las redes sociales. Seguidos y compartidos multitudinariamente, sin fronteras geográficas ni culturales, surgen tras atentados terroristas, acompañados de los conocidos *hashtags* de #jesuisparis, #prayforberlin, etc.

La memoria pública en la Unión Europea

La Decisión Marco para Combatir ciertas formas y expresiones de Racismo y Xenofobia mediante la legislación penal (2008) puede considerarse la primera y única manifestación normativa de la UE en materia de memoria pública.

En su artículo 1, de los Delitos de carácter racista y xenófobo, se establece que:

1. Cada Estado miembro adoptará las medidas necesarias para garantizar que se castiguen las siguientes conductas intencionadas:
 - c) la apología pública, la negación o la trivialización flagrante de los crímenes de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra tal como se definen en los artículos 6, 7 y 8 del Estatuto de la Corte Penal Internacional, dirigida contra un grupo de personas o un miembro de tal grupo definido en relación con la raza, el color, la religión, la ascendencia o el origen nacional o étnico cuando las conductas puedan incitar a la violencia o al odio contra tal grupo o un miembro del mismo;

Se trata, por tanto, de una regulación que, si bien no está exenta de críticas y dudas, tiene como objetivo la persecución y el castigo de aquellas actuaciones tendentes, entre otras cuestiones, a negar el Holocausto, los crímenes de las dictaduras comunistas u otros de corte racista y xenófobo contra la humanidad. Se establece así, por tanto, un marco de actuación para los Estados miembros en materia de memoria pública que ha sido traspuesto a sus ordenamientos internos con distinto éxito, interés y eficacia.

Siendo esta la única mención a las políticas de memoria pública en Europa, en materia de víctimas del terrorismo no existe mención alguna a la manera como los Estados miembros deben desarrollarla. Si bien la legislación europea en materia de víctimas del terrorismo es considerablemente protectora y se ha articulado a través de la Directiva 2012/29, que establece estándares mínimos de protección para

las víctimas de crimen, y la Directiva de Lucha contra el Terrorismo 2017/541, no se establece mención alguna para los Estados sobre la política de memoria pública en relación a las víctimas del terrorismo.

En cualquier caso, y como veremos, sí que existe una política europea de memoria pública en materia de víctimas del terrorismo, articulada a través del Día Europeo en Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo, decretado por el Parlamento Europeo tras los atentados yihadistas de Madrid en 2004, el mayor atentado terrorista de la historia de Europa hasta la fecha. Desde 2008 fue celebrado en la sede de la Comisión Europea, hasta el 16º aniversario, en el que se decidió que la localización sería rotatoria, iniciándose en París y continuando en otras capitales europeas en sucesivas ediciones.

La participación de las principales asociaciones de víctimas en la organización y celebración de este día ha sido un denominador común a todas las ediciones, así como la presencia institucional de los comisarios de Justicia y de Interior, así como representantes de los gobiernos de los distintos Estados miembros y de las representaciones nacionales permanentes en la Comisión Europea. Esta política se completa con actuaciones puntuales, tras la comisión de atentados terroristas en suelo europeo, a través de manifiestos institucionales, declaraciones oficiales y banderas a media asta.

LA POLÍTICA DE MEMORIA EN ALGUNOS PAÍSES EUROPEOS

Este análisis se realiza atendiendo a las reacciones de algunos gobiernos europeos y sus sociedades ante atentados recientes, y también a las políticas más asentadas de memoria pública en aquellos países que han sufrido el terrorismo dentro de sus fronteras durante periodos de tiempo prolongados.

Francia

Como consecuencia de la experiencia de Francia haciendo frente al terrorismo durante 50 años, e identificando el año 2015 como inicio de una nueva etapa, debiendo hacer frente a gravísimos atentados terroristas de corte yihadista dentro de sus fronteras (recordemos *Charlie Hebdo*, Bataclan o Niza), el 12 de febrero de 2018 se creó el primer Comité memorial para las víctimas del terrorismo en Francia.

Este Comité, bajo los auspicios de la delegación interministerial para la asistencia a las víctimas, está compuesto por varias personalidades: historiadores, científicos, sociólogos, filósofos, representantes de los ministerios de Justicia y de Educación, y de las Fuerzas Armadas. Su tarea principal es dilucidar cómo conmemorar los diversos ataques terroristas de los que Francia fue víctima.

Se abrió, por tanto, un periodo de interacción, reuniones y consultas con las asociaciones de víctimas (AFVT, Promenade des Anges, 13onze15, Life for Paris, Mémorial des Anges, FENVAC), representantes institucionales del Estado (Oficina Nacional de Veteranos y Víctimas de Guerra, gobernador de Los Inválidos, fiscal del Tribunal Supremo de París), representantes de diversas autoridades locales (ayuntamientos de París y Niza) y autoridades religiosas (Federación Protestante de Francia, Consistorio Israelita Central de Francia, Arzobispado de París, Consejo Francés de Culto Musulmán). También se han celebrado reuniones con los ministros de Educación y de Cultura y con las víctimas, y se han realizado visitas a diversos lugares y monumentos conmemorativos.

El informe resultante esboza los pilares sobre los que se erige la política francesa de memoria a las víctimas del terrorismo. Dentro del Informe ministerial relativo a esta política destaca la necesidad de “recordar los ataques” como responsabilidad del Estado por varias razones principales:

- Durante las primeras conmemoraciones, es necesario subrayar el reconocimiento institucional al daño producido a las víctimas y el agradecimiento a la ayuda prestada en un primer momento por los cuerpos de emergencia y asistencia.
- Además, identificando como receptores de este mensaje a las generaciones presentes y a las venideras que no habían nacido cuando acontecieron los atentados, y basándose en el concepto de memoria colectiva de Maurice Halbwachs, se presenta la necesidad de asegurar este recuerdo y este reconocimiento en los años futuros.
- De igual modo, se considera esencial luchar contra la deshumanización de las víctimas, que el tiempo colabora a acrecentar despojándolas de nombres e identidad, a través de inscripciones con sus nombres no solo en los lugares de los atentados sino en espacios comunes de memoria.
- Finalmente, y profundizando en el concepto de memoria colectiva como una representación selectiva del pasado que contribuye a la construcción de la identidad del grupo, se subraya la responsabilidad de la política pública conmemorativa, y los medios institucionales, para crear las condiciones adecuadas para una memoria común.

El objetivo de la política francesa de memoria es incluir e inscribir en la memoria colectiva francesa el fenómeno terrorista experimentado en Francia, con

una vocación educativa que implica que se adapte a todos los públicos potencialmente afectados, y fortalecer la resistencia de una sociedad profundamente afectada por esta ola de ataques. Se pretenden ofrecer claves de análisis, sin socavar los dramas individuales y familiares, para participar en la reconstrucción individual y colectiva.

Se asignan a esta política cinco funciones principales:

1. Archivo. Mantener los documentos necesarios para la producción de conocimiento objetivo, y para articular la relación con la Historia.
2. Analizar y confrontar el objeto de la memoria pública y la propia conmemoración, asegurándose la adecuada comprensión por la audiencia de estos conceptos, y haciendo frente a la falta de retrospectiva como garantía de objetividad.
3. Dar un significado político. Siendo conscientes de la evolución del fenómeno terrorista con distintas motivaciones políticas y con un encuadre jurídico y político en evolución, ahora desterritorializado y multifacético, se hace necesario responder por parte del Estado, también con una identificación política de la violencia terrorista y de los daños producidos a las víctimas con carácter individual, pero también hacia la nación en su conjunto.
4. Tratamiento y reparación. Esta función está ligada a las necesidades derivadas de las secuelas psicológicas y emocionales de las víctimas, y al relevante papel que la respuesta social e institucional tiene en su recuperación y en la generación de resiliencia entre las víctimas, a través de una adecuada política de memoria pública. Se establece también una relación directa con el acceso a la justicia y los procesos judiciales emanados de las acciones terroristas, con un papel importante en el desarrollo de la resiliencia individual y colectiva. Es crucial el papel de los juicios como muestra palpable del acceso de las víctimas a la justicia, pero se identifican potenciales riesgos para la recuperación de las mismas. Por ello, el Comité Memorial recomienda la grabación de los juicios.
5. Transmitir. Se considera crucial transmitir esta memoria a la población estudiantil, principalmente, a través de la denominada Escuela de la República, como parte esencial de la “cultura de la ciudadanía” impartida por esta, haciendo especial hincapié en el fortalecimiento del pensamiento crítico y en las habilidades relacionadas con el uso de los medios de comunicación, las redes sociales y otras fuentes de información, ligándolo principalmente a la prevención de la radicalización y del extremismo violento.

El Comité considera que la forma más legítima de satisfacer los cinco objetivos descritos sería crear un Museo Memorial que sea a la vez un lugar de memoria, un museo de historia (abierto al futuro), un espacio de investigación, conferencias y debates, y un lugar de transmisión y educación. El propósito de este Museo Me-

morial será informar sobre cómo las sociedades democráticas afrontan la prueba del terrorismo.

Para la consecución de estos objetivos se identifican, a su vez, 14 propuestas prácticas que van desde “la necesidad de priorizar el archivo de toda la documentación relacionada con los ataques terroristas de acuerdo con la legislación vigente”, o “la consulta con asociaciones de víctimas y asistencia a víctimas regularmente durante todo el desarrollo del proyecto para crear el Museo”, hasta la consideración del 11 de marzo como día nacional de las víctimas del terrorismo en Francia

Al margen de la respuesta política e institucional, la ciudadanía francesa se ha mostrado siempre extremadamente sensible al terrorismo, y las muestras de solidaridad con las víctimas se han dejado ver en todos aquellos lugares afectados. Las manifestaciones improvisadas y espontáneas han utilizado no solo espacios físicos, sino también las redes sociales. Quizá el mayor ejemplo fue la revolución virtual de apoyo y solidaridad en torno al atentado contra la publicación satírica *Charlie Hebdo*. El hashtag e imagen de #Jesuisscharlie difundido en redes sociales, y luego reproducido y utilizado en muchas manifestaciones, fue el inicio de una tendencia a la hora de mostrar solidaridad en el futuro y en otros lugares de Europa y del mundo. El eslogan fue creado por Joachim Roncin, un dibujante francés (director artístico y periodista musical de la revista *Stylist*), y la frase emblemática fue difundida ampliamente en la red en los minutos que siguieron al atentado contra el semanario. A partir de entonces, fue utilizada masivamente tanto el 7 de enero de 2015 como en los días siguientes. Si bien esta frase no tuvo una aprobación unánime, el hecho es que se convirtió en uno de los eslóganes más utilizados de la historia en la red Twitter.

La respuesta a los posteriores atentados en París y Niza también siguió esta línea de manifestaciones de apoyo y solidaridad espontáneas de la sociedad francesa y del mundo entero, en espacios físicos y en redes sociales. Se puede decir que hay un antes y un después del atentado de *Charlie Hebdo* en la forma de crear memoria pública.

En cuanto a las manifestaciones espontáneas de apoyo en lugares públicos, depositando flores, osos de peluche y tarjetas de solidaridad, se produjeron no solo en los lugares cercanos a los atentados, sino en otros espacios emblemáticos, incluyendo, por ejemplo, las embajadas de Francia en otros países.

Reino Unido

Quizá el mayor reconocimiento institucional a la memoria de las víctimas del terrorismo en el Reino Unido haya venido de la mano de una reciente declaración

oficial, en 2019, que estableció que el símbolo del *red poppy*, una amapola en recuerdo de las víctimas de las dos guerras mundiales, también incluiría a las víctimas del terrorismo. Este reconocimiento ha sido impulsado por la Legión Real Británica, una organización filantrópica centrada desde sus orígenes en la memoria de los miembros de las fuerzas armadas caídos en acto de servicio. Esta tradición de 98 años queda adaptada a las nuevas circunstancias y a la sociedad moderna británica. El lenguaje utilizado por esta organización también se ha adaptado, encontrándose desde 2019 en su web oficial el siguiente texto en referencia al día de la memoria, que reconocería el “sacrificio de la comunidad de las fuerzas armadas británicas y la Commonwealth, y a los civiles inocentes que han perdido sus vidas en algún conflicto o acto terrorista”.

El memorial “Aguas Tranquilas”, en recuerdo de las víctimas británicas de atentados terroristas en el extranjero, situado en el Bosque Nacional de la Memoria, promovido por la Legión Real Británica, es también reflejo de este cambio de mentalidad, en el que exclusivamente las víctimas de carácter militar o pertenecientes a las fuerzas de seguridad eran objeto de memoria y homenaje. Junto a ellos, los servicios de emergencias y organizaciones de la sociedad civil son también homenajeados.

Este cambio de mentalidad en la política de memoria británica dio sus primeros pasos con el memorial en homenaje a las víctimas del atentado yihadista del 7 de julio de 2005 en Londres. Este se erige desde 2009 en la esquina sureste de Hyde Park, donde 52 columnas de acero representan a cada una de las víctimas mortales de estos ataques. Se trata de un monumento discreto, sin que haya generado nunca una excesiva atención por parte del público en general. Si se contempla este monumento en un contexto histórico y relacionado con la experiencia del Reino Unido con la violencia política y sus víctimas, el ánimo subyacente a este memorial es el habitual deseo de las autoridades y la población británicas de seguir adelante con sus vidas, sin excesivo alboroto. Es un memorial apolítico, orientado a las víctimas. Sin embargo, supuso un giro en la cultura de la memoria británica: por primera vez, víctimas de violencia política en tiempos de paz eran homenajeadas en el Reino Unido. Supone una representación de dolor permanente en una época de amenaza constante, la del terrorismo internacional.

Antes de esta “guerra contra el terror”, no se construían homenajes específicos o personales a víctimas del terrorismo en el Reino Unido. Incluso las miles de víctimas mortales ocasionadas por el conflicto de Irlanda del Norte, en territorio británico, jamás obtuvieron ningún tipo de homenaje de este tipo, ni ningún memorial en su nombre. Estos atentados recibieron otro tipo de reconocimiento más discreto, en forma de placas metálicas, ubicadas a veces en el suelo o en alguna pared no excesivamente bien señalizada. Cabe citar como ejemplos el atentado en el pub de Birmingham de 1974, donde murieron 21 personas, el atentado contra

el Grand Hotel de Brighton en 1984, o el de Manchester de 1996, que cuentan con simples placas metálicas como forma de homenaje.

El cambio de paradigma se debe al distinto sentido que estos memoriales adquieren como consecuencia de la inmersión del Reino Unido en la denominada “guerra contra el terror”. Esta significación política se arroja de patriotismo, unidad frente a un enemigo común, y de la consideración de héroes a los caídos por un enemigo que requiere de una respuesta implacable y unánime por parte del Gobierno británico. Se trata de la utilidad de esta política de memoria como agente de cambio en la retórica de la identidad británica (Heath-Kelly, 2009).

Y esta misma política de memoria es la que ha propiciado los memoriales de las víctimas del atentado de Túnez de 2016, en el que fallecieron 30 nacionales británicos, el citado anteriormente memorial de las “Aguas Tranquilas”, en la arboleda del recuerdo de la Legión Real Británica, o el recientemente inaugurado memorial de Tavistock Square Gardens, en recuerdo de las 13 víctimas mortales del autobús número 30 que explotó enfrente del Colegio Oficial de Médicos británico, reconociendo también los esfuerzos del personal de emergencias y del público que ayudaron tras el atentado.

Bélgica

La experiencia belga con la violencia terrorista es muy reciente y, por tanto, también lo es la política de memoria pública de sus víctimas. Más allá de la actividad de las Células Comunistas Combatientes, de corte de extrema izquierda, durante los años 80, que dejaron tras de sí tres fallecidos, los atentados yihadistas de 2016, perpetrados en el aeropuerto de Bruselas y en la estación de metro de Maelbeek, abrieron una nueva etapa para la sociedad y las instituciones belgas.

El terrible balance de 32 víctimas mortales y más de 320 heridos requirió de una respuesta del Gobierno belga en materia no solo de asistencia, sino también de memoria pública y reconocimiento. La respuesta asistencial, dentro y fuera de los cauces judiciales, dejó bastante que desear. La respuesta en materia de memoria y homenaje público requirió del empuje y la gestión de la asociación de víctimas de dichos atentados: V-Europe.

Como consecuencia de esta actividad de *lobby*, los homenajes y memoriales fueron desarrollándose lentamente y en diversos escenarios de la ciudad, adoptando distintos modelos y formatos. El primer memorial, de grandes dimensiones, de veinte metros de largo por dos de ancho, se sitúa en la zona peatonal en la Petite Rue de la Loi, entre la plaza Schuman y la avenida de Joyeuse Entrée, ubicación muy cercana a las instituciones europeas en la ciudad. Se trata de dos

placas gemelas de acero inoxidable satinado. En palabras de su autor, Jean-Henri Compère, se trata de “dos placas que se enfrentan y se unen mientras se enderezan, como dos imanes que se oponen, marcando con un fuerte gesto el rechazo de la violencia y dejando, a través del espacio que los separa, el lugar para el diálogo y la esperanza”. La inauguración contó con la presencia de las máximas autoridades del Estado y el discurso inicial del rey de Bélgica.

En el salón central de la estación de metro de Maelbeek, poco después de los atentados, la empresa municipal de transportes de Bruselas inauguró un enorme mural. Obra del artista Benoît van Innis, representa un olivo como símbolo de la paz.

El Bosque de Soignes, cerca de Watermael-Boitsfort, acoge también un memorial vegetal desde marzo de 2017 en homenaje a las víctimas del 22 de marzo. El monumento está compuesto por 32 abedules, una especie elegida porque simboliza la vida, la paz y la inocencia.

Igualmente, en noviembre de 2016, durante las conmemoraciones relacionadas con los ataques de París, la alcaldesa de Molenbeek, Françoise Schepmans, presentó una escultura de homenaje a las víctimas en la plaza de esta localidad.

En el aeropuerto de Zaventem, el rey de Bélgica inauguró un *Memorial Garden* (“Jardín Memorial”) el 22 de marzo de 2017, un año después de los ataques que golpearon el aeropuerto. Cerca de allí también se encuentra la parada de autobús De Lijn, rebautizada Memorial Garden.

También se produjeron otro tipo de homenajes, como el cambio de nombre de la Place du Chant d’Alouette en Molenbeek para convertirse en Place Loubna Lafquiri, en honor a una víctima de los ataques terroristas. En cuanto a homenajes personales, cabe destacar otro realizado a Loubna Lafquiri, reconocida profesora y miembro de la comunidad de Molenbeek. Profesores y estudiantes de la Escuela de Fe Islámica Al Ghazal le rindieron homenaje al dar su nombre al pabellón deportivo del establecimiento donde ella enseñó educación física.

Alemania

La experiencia alemana frente al terrorismo, y la manera de rendir tributo y recordar a sus víctimas, está íntimamente ligada a su historia durante el siglo pasado, especialmente durante la Segunda Guerra Mundial, y a la manera en la que estas heridas se trataron y se cicatrizaron. Conceptos relativamente recientes, como *erinnerungskultur*, o cultura del recuerdo, han marcado la manera de desarrollar estas políticas.

Se hablaba al inicio de este estudio de la especial importancia de la idiosincrasia de cada país, de su cultura y de su manera de gestionar su duelo como factores

principales a la hora de desarrollar su política de memoria pública. Y Alemania, en este caso, es un ejemplo revelador. Mucho se podría escribir en cuanto a la especial manera de desarrollarse la memoria pública alemana, en torno a su papel en la Segunda Guerra y sus víctimas, si bien los conceptos de culpa, sufrimiento y memoria son una constante en todas las manifestaciones artísticas, culturales e incluso institucionales.

Las últimas décadas del siglo XX marcan en Alemania el inicio del deseo de la sociedad civil de crear memoriales activos, en un intento de que los alemanes se enfrentaran públicamente a su pasado. Cabe destacar la protesta en 1985 de ciudadanos anónimos cavando en las inmediaciones de la que fue sede de la Gestapo en Berlín, en el 40º aniversario del fin de la guerra. Este movimiento de memoria era descentralizado, local y liderado desde abajo, no por el Estado. Esta labor de memoria evolucionó hasta rendir también homenaje a las víctimas de la dictadura de Alemania del Este, estando también liderado este movimiento por la sociedad civil.

Hay por tanto en Alemania una relación entre los conceptos de democracia y memoria pública, estando el primero íntimamente alimentado y ligado al segundo, y asumiendo el activismo social un papel transformador y modelador de las políticas públicas de memoria.

Junto a su triste legado, Alemania además ha tenido que hacer frente durante la segunda mitad del siglo XX a un terrorismo de corte endógeno (doméstico) asociado a la izquierda y a la derecha radical. La conocida como Facción del Ejército Rojo o Banda Baader-Meinhof, por los apellidos de sus líderes más conocidos, dejó tras de sí 34 víctimas mortales y decenas de heridos (además de 20 miembros muertos de la propia banda terrorista). La extrema derecha, igualmente letal, ha dejado decenas de víctimas mortales.

Sin embargo, no ha existido en Alemania ningún tipo de política específica de memoria de estas víctimas del terrorismo. La presencia de placas de reconocimiento en los distintos lugares donde se cometieron estos atentados, de manera discreta y generando poco impacto social, nos hace recordar la política de memoria austera del Gobierno británico hacia las víctimas del conflicto de Irlanda del Norte.

Es a raíz del auge del terrorismo internacional de corte yihadista, particularmente cuando Alemania lo sufre dentro de sus fronteras, cuando la administración y la sociedad comienzan a desarrollar iniciativas tendentes a forjar esta memoria pública. El 19 de diciembre de 2016, un camión arrasó un mercado navideño cercano a la Iglesia en memoria del Kaiser Guillermo, en la plaza Breitscheidplatz en Berlín, dejando tras de sí 12 víctimas mortales y otros 56 heridos.

Sin la menor duda, el carácter internacional de este tipo de terrorismo, y la manera en la que la memoria pública se ha articulado en otros países europeos que han sufrido este tipo de ataques, han producido un efecto mimético en Alemania. Es a raíz de las espontáneas muestras de solidaridad de la ciudadanía en Europa

tras los ataques en Madrid, París o Londres, cuando la sociedad alemana, y muy especialmente sus víctimas, reclamaron una respuesta por parte de su propio Gobierno para homenajear y proteger a sus víctimas.

A diferencia de lo ocurrido con las víctimas de otros ataques terroristas anteriores en Alemania, al año siguiente al atentado yihadista de Berlín se inauguró el monumento conmemorativo, en el mismo lugar donde ocurrió el atentado. El artista Michael Hammers fue el elegido para la creación de la denominada *Goldener Riss*, la “Grieta Dorada”, formada por una grieta en el suelo fundida en bronce y cubierta con polvo de oro, simbolizando la herida abierta y ya curada que el atentado produjo en los berlineses y la sociedad alemana. Junto a ella están inscritos los nombres de las víctimas y una leyenda que reza “Por una existencia pacífica en todo el mundo”.

Las víctimas y familiares fueron recibidos por las más altas autoridades nacionales y, a continuación, se celebró una oración y una concentración por la paz. La narrativa trasladada es, por tanto, la de la solidaridad y unidad, pero también de resiliencia y recuperación, de fortaleza y superación frente al ataque.

El reconocimiento por el Gobierno alemán de estas víctimas con el estatus de víctimas de guerra ha ocasionado malestar entre los grupos de víctimas del terrorismo de este país, que están luchando por el establecimiento de un día nacional en recuerdo de las víctimas del terrorismo y una consideración, aunque sea meramente institucional, distinta y específica.

Bulgaria

La experiencia de Bulgaria frente a atentados terroristas ha sido escasa durante los últimos años. El atentado perpetrado en Burgas el 18 de junio de 2012 por un terrorista suicida (supuestamente perteneciente a Hezbollah) en un autobús que transportaba a turistas israelíes hacia el aeropuerto, y que ocasionó seis fallecidos (entre ellos el conductor, búlgaro, y cinco de los turistas) y 32 heridos, es su experiencia más reciente.

No existe ningún tipo de legislación específica en materia de víctimas del terrorismo en Bulgaria, con lo que tampoco se regula de ningún modo cómo debe realizarse la conmemoración o los actos de homenaje a las víctimas del terrorismo en este país. La reacción del Gobierno búlgaro a la hora de conmemorar este atentado estuvo muy marcada por la especial selección que el terrorista realizó de su objetivo: ciudadanos israelíes en un país extranjero.

De nuevo, los actos de memoria y reconocimiento a las víctimas sirvieron como narrativas, en este caso para trasladar sensación de seguridad y respeto, no solo a los ciudadanos búlgaros, sino, especialmente, a la comunidad internacional

y a Israel. En agosto del mismo año se desarrollaron dos ceremonias. La primera de ellas en Sofía, eminentemente simbólica y religiosa, celebrada en la sinagoga más grande de la ciudad, donde se procedió a la preservación de un arca que contenía todos los nombres de las víctimas. La segunda tuvo lugar en Burgas, donde los familiares de las víctimas fueron recibidos por las más altas autoridades, entre ellas el presidente del país, Rosen Plevneliev, el primer ministro, Boyko Borisov, el ministro de Turismo y el embajador israelí en Bulgaria. Todo ello entre altas medidas de seguridad.

Como medidas compensatorias, el Fondo Israelí para las Víctimas del Terror dotó con una ayuda económica de 1.500 dólares a cada víctima, incluido el conductor musulmán asesinado, con la finalidad no solo de “compensar la pérdida sino de mostrar su solidaridad”. El Parlamento búlgaro adoptó una declaración institucional en la que condenaba el atentado y la pérdida de vidas humanas. Se observa, por tanto, que en el caso de Bulgaria, con independencia de la inexistencia de una legislación específica, la respuesta institucional fue clara y con un potente significado político internacional y social.

Dinamarca

Dinamarca también se ha visto atacada recientemente por la ola de atentados yihadistas derivados del llamamiento realizado por el denominado Estado Islámico para atentar de manera indiscriminada en suelo europeo contra lugares representativos del modo de vida occidental.

Los días 14 y 15 de febrero de 2015, Copenhague sufrió tres tiroteos de motivación terrorista en los que fallecieron dos personas, además del terrorista, y cinco oficiales de policía resultaron heridos.

Si bien no existe ningún tipo de política de memoria danesa en materia de víctimas del terrorismo, debido a su reciente y afortunadamente escasa experiencia, los actos de memoria pública tomaron el formato del resto de manifestaciones de esta índole que han venido siguiendo a atentados similares, de mayor o menor envergadura, perpetrados en otras ciudades europeas. Inmediatamente después de los atentados, se construyeron memoriales espontáneos de flores, tarjetas y velas en los lugares donde se produjeron las muertes. Durante los días posteriores, se convocó una multitudinaria concentración en memoria de las víctimas que reunió a más de 30.000 personas, que inundaron Copenhague. Las declaraciones institucionales también estuvieron presentes durante estos días de memoria. Una placa en memoria de las víctimas, por iniciativa privada y ubicada en la sinagoga principal de Copenhague, fue inaugurada con posterioridad.

Países Bajos

En los Países Bajos no existe una política específica de memoria pública vinculada a las víctimas del terrorismo. Su experiencia en la Segunda Guerra Mundial ha hecho que, como en otros países europeos, las líneas de memoria pública hayan estado limitadas a este hito y a rendir homenaje a sus víctimas.

Sin embargo, no ajenos a las corrientes geopolíticas actuales en Europa, los Países Bajos sufrieron por primera vez el impacto del terrorismo internacional con el asesinato del cineasta Theo van Gogh en 2004, motivado por las abiertas críticas de Van Gogh al Islam. Tras múltiples reacciones y una gran polémica originada en torno a los límites de la libertad de expresión en este país, además de las condolencias oficiales, en 2007 se inauguró la escultura *El Grito*, en homenaje al artista y como símbolo de la libertad de expresión. Debe destacarse también la creación de la Fundación para la Libertad de Expresión, surgida a raíz del asesinato del cineasta.

La experiencia más reciente ha sido el tiroteo perpetrado el 18 de marzo de 2019 en un tren rápido de Utrecht, que dejó cuatro personas asesinadas y seis heridas. La línea de memoria pública a raíz de este atentado se ve influida por la corriente de recuerdo y homenaje del resto de países europeos que han tenido que enfrentarse al fenómeno terrorista en los últimos años. Tras la celebración de memoriales espontáneos, con flores y velas en los lugares de los atentados, las banderas oficiales ondearon a media asta. Los actos de la campaña electoral fueron suspendidos y, como hecho diferenciador, se inició una exitosa campaña de *crowdfunding* de iniciativa privada para ayudar a las víctimas.

Irlanda

Los denominados *The Troubles* dejaron como trágico legado cerca de 4.000 víctimas mortales y 500.000 afectados física o emocionalmente, distribuidos en distintas localizaciones del Reino Unido e Irlanda, y fundamentalmente en Irlanda del Norte, que, si bien forma parte del Reino Unido, merece una especial y diferenciada consideración en este estudio.

En 1998, Sir Kenneth Bloomfield, Comisionado para las víctimas de Irlanda del Norte, publicó su informe denominado *Nosotros los recordaremos*. Mientras se asumía en este documento la importancia de facilitar asistencia y ayuda a las víctimas, también se reconocía la necesidad de conmemorar a los fallecidos, aunque se admitía la posibilidad de que se produjera una polémica en torno a la distinta

consideración de las víctimas, no solo en Irlanda del Norte sino en cualquier otra sociedad en transición definida por un etnonacionalismo o división etno-sectaria.

Dentro de las recomendaciones del Comisionado, además de las relativas a la asistencia y ayuda a las víctimas, se encontraba la de “la construcción, a su debido tiempo, de un memorial en Irlanda del Norte en la forma de una edificación bella y a la vez útil, rodeada de un armonioso y bello jardín”. Al margen de las buenas intenciones, su informe no dejó de ser claramente premonitorio, a la luz de las profundas divisiones que la política de memoria pública en Irlanda del Norte ha provocado en la sociedad.

Desafortunadamente, no son pocas las prácticas y sitios de conmemoración en Irlanda del Norte que han servido como iconos de identidad política, transformando sitios neutrales en espacios de ideología. De igual forma, la apelación al olvido tampoco parece que sea el enfoque más adecuado para reconstruir una sociedad. No tiene sentido que se erijan monumentos conmemorativos como lugares donde se pide al público que “recuerde olvidar” a través de lo que parece una admisión de complicidad (Peckham, 2003).

En Irlanda del Norte, por tanto, la larga historia del uso de memoriales y monumentos para conmemorar a determinadas víctimas del “conflicto” ha generado profundas divisiones en la sociedad. Son muchos, además, los tipos de homenajes y monumentos en memoria de los fallecidos. Teniendo en cuenta la naturaleza del conflicto, los homenajes y memoriales se dividen también en torno a los dos bandos enfrentados. Con carácter general, los homenajes a víctimas del entorno unionista han sido financiados y promovidos por el Estado, y los homenajes a víctimas del entorno republicano han sido propiciados y financiados por dicha comunidad (iniciativa privada).

En el caso de los homenajes a las víctimas civiles, su financiación y construcción ha recibido apoyo tanto del Estado como de miembros o grupos dentro de la comunidad. Por dar algunos ejemplos de cómo se ha desarrollado esta política de memoria, cabe incluir:

- Memoriales estatales a miembros de los cuerpos de policía y del ejército. Se estima que hay más de 716 memoriales construidos por el Estado en recuerdo de las víctimas de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, incluyendo placas conmemorativas y vidrieras. Sobre ellos se han realizado algunas modificaciones para recordar a los fallecidos en el conflicto, tales como la adición de nombres de integrantes de las fuerzas armadas en memoriales más grandes del ejército británico. En otros casos, se trata de memoriales financiados por el Estado dedicados a miembros de la policía asesinados durante el conflicto. Generalmente se encuentran dentro de instalaciones policiales, aunque en otros casos en el interior de iglesias, edificios gubernamentales y oficinas de partidos y grupos políticos unionistas.

- Más allá de las víctimas del terrorismo, los memoriales para los “combatientes”, generalmente contruidos por miembros de la comunidad, pero considerados como homenajes permanentes y formales dentro de las áreas republicanas o lealistas y en homenaje a “voluntarios” fallecidos. Memoriales al IRA o a la UVF han sido también contruidos en las zonas cercanas al abatimiento de algunos de sus miembros, generando a menudo controversia y polémica dentro de las comunidades. La técnica de pintar murales memoriales ha sido utilizada ampliamente por ambos bandos. En el caso de los unionistas, se ha intentado vincular estas obras a homenajes de las dos guerras mundiales. En muchos de ellos se encuentran placas conmemorativas.
- Los memoriales a las víctimas civiles, como se ha mencionado, financiados tanto por el Estado como por las comunidades, han adoptado diversas formas, tales como esculturas, placas o cenotafios, recordando a aquellos que fueron asesinados en atentados con bombas o tiroteos. Se encuentran por toda Irlanda del Norte, como el Jardín Memorial para los asesinados en el atentado de Omagh en 1998 o el del Domingo Sangriento en Derry. También se ha utilizado la técnica de los murales memoriales y las vidrieras dedicadas a estas víctimas en iglesias.

Durante los últimos años, han aparecido otras formas más dinámicas de memoria, generalmente vinculadas a la comunidad, como la fabricación de colchas, vidrieras móviles o concentraciones y marchas en honor a las víctimas. Finalmente, se debe citar la utilización de la documentación y las publicaciones académicas e históricas como modo de homenaje, apoyado financieramente por la comunidad o por fondos externos, a través de multitud de proyectos que han tratado de identificar y documentar nominalmente a todos aquellos asesinados en el conflicto, con detalles sobre las circunstancias que rodearon sus muertes. Es el caso del libro *Lost Lives*, que incluye una reseña de cada víctima mortal.

Cabe señalar que hasta la fecha no existe ningún memorial que englobe o haga referencia a “todas las víctimas del conflicto”, incluso cuando la sociedad de Irlanda del Norte ha expresado este deseo a través de encuestas realizadas sobre esta materia. Pero ni siquiera hay consenso sobre quiénes son las víctimas, existiendo sectores que defienden que los miembros del IRA o de la UVF fallecidos también entran en esa categoría, lo que ha suscitado la oposición de asociaciones de víctimas del terrorismo, que no quieren que los perpetradores sean equiparados con ellas.

Finalmente, debe destacarse el altísimo grado de vandalismo que todos estos memoriales experimentan, con independencia del lugar donde estén ubicados. La connotación política de todos ellos sigue siendo una constante en Irlanda del Norte.

Italia

La Ley de 4 de mayo de 2007 decreta el “establecimiento del Día del Recuerdo dedicado a las víctimas del terrorismo y las masacres de este tipo”, publicado en el Boletín Oficial n.º 103 del 5 de mayo de 2007. En su breve articulado, se enumera sucintamente qué tipo de actos se prevé para la celebración de este tipo de memoria.

Así, su art. 1 establece:

1. La República reconoce el 9 de mayo, aniversario de la muerte de Aldo Moro, como el Día del Recuerdo para recordar a todas las víctimas del terrorismo, nacionales e internacionales, y de las masacres de este tipo.
2. Con motivo del Día del Recuerdo mencionado en el párrafo 1, podrán ser organizados, sin nuevos o mayores costes a cargo de los presupuestos públicos, eventos públicos, ceremonias, reuniones, momentos comunes de recuerdo de los hechos y reflexión, incluso en las escuelas de todos los niveles, para preservar, renovar y construir una memoria histórica compartida en defensa de las instituciones democráticas.

Se abre, por tanto, la puerta a todo tipo de actos y celebraciones bajo el auspicio del día nacional en recuerdo a las víctimas a partir de 2007, haciéndolo coincidir con el aniversario del asesinato de Aldo Moro tras ser secuestrado por las Brigadas Rojas, un grupo terrorista de extrema izquierda.

Es quizá esta ley la institucionalización de una política no oficial de recuerdo a los múltiples atentados terroristas perpetrados en Italia durante el pasado siglo, y una manera de cerrar heridas, dejando abierta la puerta a la memoria de las víctimas de aquellas acciones violentas que no lograron la denominación de atentado terrorista por sus polémicas motivaciones y presunta autoría. Debe recordarse que el pasado de violencia política en Italia no ha estado ajeno a la polémica en cuanto a la coexistencia de dos tipos de terrorismo, con la consecuente memoria pública también dividida en torno a ambos fenómenos. Si bien las víctimas ocasionadas por los atentados perpetrados por las Brigadas Rojas y otros grupos afines han sido objeto de reconocimiento y memoria por el Estado italiano, no lo han sido en la misma medida las víctimas de los atentados agrupados bajo la polémica denominación de “terrorismo negro” o “terrorismo de Estado”.

Los actos de memoria e incluso de duelo en torno a las víctimas de estos atentados tuvieron y tienen un reconocimiento y memoria bastante desigual. En el caso de los atentados y las víctimas de autoría desconocida, pero en los que distintas fuentes apuntan a un “terrorismo de Estado”, la ausencia de una memoria institucional ha sido suplida por un reconocimiento estético y artístico por parte de la

sociedad, vinculado a la literatura, las artes plásticas y audiovisuales. En el caso de los atentados terroristas donde se presume la implicación o bien de la mafia o de la camorra, la política de memoria pública es incluso más complicada, estando permanentemente boicoteados los memoriales y homenajes a las víctimas de estos borrosos pero letales atentados.

Cabe destacar, sin embargo, algunas conmemoraciones conjuntas de los mayores atentados provocados en Italia durante el periodo de los “años de plomo” o “periodo de tensión”, con autoría oficialmente desconocida, pero popularmente vinculada a la extrema derecha con la colaboración de la mafia, la camorra y, supuestamente, los servicios secretos italianos. Se trata, en cualquier caso, de una memoria y conmemoración fragmentada, sustentada en iniciativas privadas y de la comunidad. Los ataques recordados de esta manera conjunta son el atentado en la estación de trenes de Bolonia, el 2 de agosto de 1980, el ataque al tren Italicus del 4 de agosto de 1974 y el ataque al tren 904 en 1984 (la también denominada “masacre de Navidad”).

Noruega

El 22 de julio de 2011 fue la fecha elegida por Anders Breivik para la comisión de dos terribles atentados terroristas en Noruega, que cambiaron para siempre la sensación de seguridad entre la población. De inspiración ideológica de extrema derecha, estos dos atentados dejaron tras de sí 77 fallecidos y más de 300 heridos. La especial crueldad del segundo de los atentados, cometido en el islote de Utøya, que albergaba a cientos de adolescentes en los habituales campamentos de verano de las Juventudes del Partido Laborista noruego, supuso un golpe brutal al llevarse consigo la vida de 69 jóvenes.

La respuesta de la sociedad noruega fue inmediata. Tras celebrarse dos misas multitudinarias en la catedral de Oslo y en la isla de Utøya, con asistencia de los reyes noruegos y el Gobierno, las muestras de apoyo y solidaridad se sucedieron en todo el mundo. De nuevo, en esta ocasión, las ofrendas de flores, velas y tarjetas de solidaridad en los lugares de los atentados, y el agrupamiento de gente en estos memoriales improvisados, se sucedieron tanto de día como de noche.

Meses después de los atentados, el Gobierno noruego decidió que se construirían tres lugares para el recuerdo, dos en Oslo y uno en Utøya. Mención especial merecen el desarrollo y negociaciones que la construcción de estos memoriales supusieron. Para ello, el Gobierno inició una competición internacional para identificar el mejor diseño para estos lugares de recuerdo, que fue ganado por el artista sueco Jonas Dahlberg.

La primera propuesta de Dahlberg se basaba en un corte físico del terreno en Utøya, incluyendo la construcción de un memorial permanente en el pueblo de Sørbråten y un anfiteatro en Oslo. Esta primera propuesta de corte del terreno generó una gran expectación y el rechazo popular por parte de los habitantes de Sørbråten, que no habían sido consultados al respecto, que habían asistido a las víctimas inmediatamente después del atentado y que serían los que tendrían que “lidiar” a diario con este monumento que alteraba la topografía local. Hubo incluso denuncias judiciales contra el Gobierno basadas en la construcción de este memorial.

Los familiares de las víctimas tampoco estuvieron de acuerdo con esta propuesta, al rechazar el simbolismo del corte en el terreno que evocaba el profundo dolor sufrido por la pérdida de sus familiares tan jóvenes. Discusiones abiertas en torno al objetivo de este tipo de memoriales se adueñaron de la sociedad y los medios de comunicación noruegos, sin que el Gobierno pudiera, dos años después, dar respuesta a la forma y ubicación del memorial. En 2017, el Gobierno abandonó la idea y la propuesta de Dahlberg en torno a los memoriales.

Mientras tanto, un centro de información temporal sobre los atentados había estado funcionando en Oslo, dirigido por el Gobierno noruego. Este Centro del 22 de Julio se ubicó en la que fue (antes de ser destruida por los atentados) la oficina del primer ministro y el Ministerio de Justicia y de Policía. En sus folletos informativos, el Centro del 22 de Julio explica que es “un centro de aprendizaje dedicado a la conservación e impulso de la memoria y conocimiento del atentado terrorista perpetrado en Oslo y Utøya el 22 de julio de 2011”.

Abierto inicialmente como un centro temporal, su estatus es ahora permanente y recibe cientos de visitas de escolares y centros educativos. Además de este centro, tras abandonar la propuesta de Dahlberg, un muro de cristal fue inaugurado en 2018 en Oslo, con los nombres y edades de las víctimas, recibiendo el apoyo de los familiares de las víctimas. Por su parte, la Liga de Juventudes Socialistas de Noruega, propietaria del islote de Utøya, continuó a partir de 2015 con sus actividades educativas, y en la zona que ocupaba el restaurante se construyó el memorial *Hegnhuset* (“Casa de rescate o de salvaguarda”), con 69 pilares soportando el tejado y representando a las víctimas mortales. A su alrededor hay 495 “vigas de protección”, que simbolizan a los supervivientes.

A su vez, en una zona apartada, que permite el recogimiento de los familiares visitantes, se creó el memorial denominado “El Claro”. Todas estas actuaciones contaron con el apoyo de las familias afectadas, que fueron consultadas en todo momento acerca de la idoneidad, objetivos y expectativas alrededor de los memoriales de Utøya.

CONCLUSIONES

Tras analizar distintas iniciativas de memoria tanto de la Unión Europea como de algunos países europeos, cabe extraer algunas conclusiones que, adoptando la forma de recomendaciones, podrían tenerse en cuenta por parte de los legisladores y las instituciones públicas a la hora de diseñar e implementar dichas políticas:

- La implicación de la sociedad civil, de las comunidades afectadas por la violencia terrorista y, fundamentalmente, de las víctimas debe ser asegurada en todo momento, desde el diseño de las iniciativas hasta la ejecución de las mismas, teniendo muy en cuenta aspectos clave como su ubicación, idoneidad temporal, diseño estético y finalidad.
- Las iniciativas de carácter educativo integradas dentro de las políticas de memoria deben tener en cuenta las necesidades de la sociedad, identificando los cauces y métodos adecuados para tener el deseado impacto sobre la audiencia a la que se dirigen. Estos programas deberían ser evaluados y monitorizados, a fin de asegurar su idoneidad y efectividad.
- Se hace necesario fortalecer la política de memoria desde las instituciones europeas, actualmente basada en declaraciones institucionales de solidaridad y duelo tras cada atentado terrorista, y en torno al 11 de marzo como Día Europeo en Recuerdo de las Víctimas. Parece apropiada la elaboración de una legislación europea específica al respecto, que impulse la implicación de los Estados miembros en la labor de memoria, así como la colaboración de otros sectores de la sociedad civil.
- Debe evitarse en todo momento la utilización política o partidista de las políticas de memoria pública, y su uso como narrativa prevalente sobre los propios hechos históricos. Las políticas que se basan en la apropiación identitaria de los memoriales originan división, con resultados más tendentes a la polarización y la radicalización que a la cohesión social.

BIBLIOGRAFÍA

- Belavusau, Uladzislau y Gliszczyńska-Grabias, Aleksandra (eds.) (2017): *Law and Memory: Towards Legal Governance of History*. Cambridge University Press.
- Comité Mémoriel (2018): *Terrorisme: faire face. Enjeux historiques et mémoriaux*. Ministère de la Justice.
- De Roy van Zuijdewijn, Jeanine (2019): “Remembering Terrorism: The Case of Norway”, *ICCT Perspective*.
- Hamber, Brandon (2004): “Public Memorials and Reconciliation Processes in Northern Ireland”.
- Heath-Kelly, Charlotte (2015): “How 7/7 changed the way Britain mourns victims of terrorism”.
- Milošević, Ana (2017): “Remembering the Present: Dealing with the Memories of Terrorism in Europe”, *Journal of Terrorism Research*, vol. 8 (2).
- Milošević, Ana (2018): “Can memorials heal the wounds?”, *Observing Memories*, nº 2.
- Practices of Memorialization & the Process of Social Reconstruction after large-scale Human Rights Abuses and Violations*. <http://www.iisj.net/en/workshops/practices-memorialization-process-social-reconstruction-after-large-scale-human-rights>
- Rouso, Henry et al. (2020): *Rapport au premier ministre. Le Musée-Mémorial. Des sociétés face au terrorisme*. Ministère de la Justice.
- Tota, Anna Lisa (2004): “Ethnographing Public Memory: The Commemorative Genre for the Victims of Terrorism in Italy”, *Qualitative Research*, vol. 4 (2).
- Tota, Anna Lisa (2013): “How to Transform a ‘Place of Violence’ into a ‘Space of Collective Remembering’: Italy and its Traumatic Past”, *Journal of Terrorism Research*, vol. 4 (1).
- Wüstenberg, Jenny (2017): *Civil Society and Memory in Postwar Germany*. Cambridge University Press.

INFORME

DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

1. ***La estrategia del miedo. ETA y la espiral del silencio en el País Vasco***
Francisco J. Llera y Rafael Leonisio
2. ***La sociedad vasca ante la memoria de las víctimas y el final del terrorismo***
3. ***Las claves de la derrota de ETA***
Florencio Domínguez
4. ***La yihad de Europa. Desarrollo e impacto del terrorismo yihadista en los países de la Unión Europea (1994-2017)***
Luis de la Corte Ibáñez
5. ***ETA y otras bandas terroristas españolas en el archivo de la Stasi***
Ibon Zubiaur
6. ***Muerte en Amara. La violencia del DRIL a la luz de Begoña Urroz***
Gaizka Fernández Soldevilla y Manuel Aguilar Gutiérrez
7. ***ETA en la prensa internacional. Una aproximación al tratamiento del terrorismo en los diarios franceses, británicos y estadounidenses de referencia***
Isabel C. Martínez
8. ***Notas sobre una investigación (para escribir Una tumba en el aire)***
Adolfo García Ortega
9. ***Nueve testimonios sobre la radicalización yihadista: la perspectiva del núcleo familiar***
María Jiménez Ramos
10. ***El terrorismo y las víctimas en la literatura en euskera***
Joseba Arregi
11. ***Víctimas del terrorismo: las políticas de memoria en Europa***
María Lozano Alía



CENTRO
MEMORIAL
DE LAS VÍCTIMAS
DEL TERRORISMO